



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Subdirección Administrativa
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PRESENTE.

ÁREA: SUBD. DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE REC. NAT.
NOMBRE DEL COMISIONADO: C. VIVIANA DEL CARMEN SONDA ACOSTA
LUGAR DE LA COMISIÓN: MPIO. DE ESCARCEGA, CANDELARIA
PERIODO DE LA COMISIÓN: 24 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Dar cumplimiento a las instrucciones encomendadas y cumplimiento a las Órdenes de Inspección por ejecutar en el periodo señalado.

SÍNTESIS:

En el periodo antes señalado y en atención a la denuncia se ejecutó visita de inspección:

En la cual se generó el Acta de Inspección No. 11.3/2C.27.2/00272-2021 de fecha 25 de Noviembre de 2021; Cuadyubando al recorrido Personal de la Guardia Nacional al mando del Agente Daniel Roldan Rodríguez, acompañado de 19 elementos, a bordo de cuatro unidades pickup. Siendo los testigos de asistencia.- Francisco Zacarias Nieto, Francisco Zacarias Zacarias y Gonzalo Zacarias Zacarias; realizándose la Inspección en la poligonal, dentro de las Coordenadas Geográficas DATUM WGS84.- 18°2'5.59"LN, 90°16'37.83"LO; 18°3'34.32"LN, 90°14'3.29"LO; 18°0'58.93"LN, 90°13'58.72"LO; 17°57'37.94"LN, 90°14'10.31"LO; 17°57'46.50"LN, 90°17'33.85"LO; 18°1'9.03"LN, 90°17'22.33"LO; 18° 2'4.56"LN, 90°15'24.68"LO. EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE; pudiéndose detectar lo siguiente:

Área polígonos		
No. de polígono	Superficie (hectáreas)	Actividad
Polígono 1	18.50 hectáreas	Cambio de Uso de Suelo de la Vegetación Forestal a Agropecuario
Polígono 2	3.50 hectáreas	Cambio de Uso de Suelo de la Vegetación Forestal a Agropecuario
Polígono 3	12.50 hectáreas	Cambio de Uso de Suelo de la Vegetación Forestal a Agropecuario
Polígono 4	12.50 hectáreas	Cambio de Uso de Suelo de la Vegetación Forestal a Agropecuario

Área total inspeccionada: 47 ha.

Imponiéndose como medida de seguridad la Suspensión Total de las actividades relacionadas con el Cambio de uso de Suelo.

CONCLUSIÓN:

Cumplimiento con lo ordenado en el oficio de comisión antes referido, de realizar acciones de Inspección y Vigilancia

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se dio cumplimiento a las Órdenes que se señalan, de las cuales derivaron en actas de inspección.

CONTRIBUCIÓN:

Dar cumplimiento a lo encomendado en el oficio de comisión antes referido

~~ATENTAMENTE~~
~~C. VIVIANA DEL CARMEN SONDA ACOSTA~~

~~Encargada de Despacho~~

~~Verbo~~
~~ING. VIVIANA DEL CARMEN SONDA ACOSTA~~

~~Encargada de Despacho de la PROFEPA~~

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y de mi propio Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

